



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Proyecto	7729 Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá
Versión	26 del 15-ABRIL-2024
Código BPIN	2020110010325

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 19-Junio-2020
Tipo de proyecto	Asistencia técnica
Etapas del proyecto	Operación

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	51 Gobierno Abierto

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Bajo la premisa de que todas las decisiones que tome la administración tendrán como base la participación ciudadana, el presente proyecto pretende fortalecer y armonizar el marco normativo en términos de participación, mediante la reformulación de la política pública de la participación, así como, el fortalecimiento de las instancias y mecanismos de participación formales y no formales del distrito, a través del desarrollo de acciones que permitan incrementar las capacidades organizacionales e incidencia en la toma de decisiones de los asuntos públicos.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

#### Problema central

Bajos niveles de participación ciudadana incidente para los asuntos públicos

#### Descripción de la situación existente con respecto al problema

El Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", plantea la necesidad de fortalecer la forma actual de gobernanza en la ciudad, así como facilitar los mecanismos de control ciudadano en la gestión pública. La apuesta a esta problemática identificada, es construir una Bogotá Región con un gobierno abierto, transparente y con una ciudadanía consiente, a través del posicionamiento del Gobierno Abierto de Bogotá-(GABO ) como una nueva forma de gobernanza, reduciendo el riesgo de corrupción, e incrementando el control ciudadano al gobierno; en el marco de una Gestión pública efectiva, abierta y transparente, a través de dos estrategias; la primera es la formulación de la política pública de participación incidente para el Distrito Capital, la cual incentivará la participación incidente de la ciudadanía en la toma de decisiones, de acuerdo con lo expuesto en el Decreto 448 de 2007 y demás normas de la participación de la ciudadanía. Dicha estrategia permite definir el marco estratégico de la participación ciudadana a partir de procesos de formación, y la gestión del conocimiento e innovación en el nivel distrital. En segundo lugar, estrategia de fortalecimiento a las organizaciones sociales, comunitarias, de propiedad horizontal y comunales, y las instancias de participación. Esto permitirá recoger las diferentes perspectivas ciudadanas y articularlas a la gestión de las Alcaldías Locales y las Entidades Distritales, lo cual se verá reflejado en el aumento del control social ciudadano frente a la ejecución y seguimiento de las funciones y responsabilidades tanto de las instancias de participación como en la institucionalidad del distrito.

#### Magnitud actual del problema-indicadores de referencia

Se han realizado diferentes encuestas en las que se puede evidenciar el bajo nivel de participación ciudadana. La encuesta de percepción de "Bogotá cómo vamos 2019" nos muestra un cuadro comparativo con respecto al 2016 proyectando los siguientes resultados: "Ha participado en alguna de las siguientes organizaciones, espacios, o redes en el último año" Ninguna 2016-43% y 2019-52%; Junta de Acción Comunal o Juntas de Vecinos 2016-23% y 2019-14%; Grupos, clubes o asociaciones deportivas o de recreación 2016-17% y 2019-15%; Redes Sociales que proveen iniciativas ciudadanas, ambientales, cívicas culturales o deportivas 2016-17% y 2019-13%; Asociaciones de Padres de Familia 2016-16% y 2019-13%;, organizaciones y grupos de defensa de protección del medio ambiente o de los animales 2016- 15% y 2019-11%; organizaciones profesionales universitarios 2016-9% y 2019-11%. (Encuesta de percepción ciudadana Bogotá como vamos 2019- pág. 83). Por otro lado, también como referente se tomó la encuesta multipropósito del 2017 (EMP \_2017-pag 265-SDP), con la cual se evidenció, el bajo nivel de participación, así: El año 2014 el porcentaje de participación era de 13.7 %, frente al 12.1% que es el resultado que arroja el año 2017.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
 Proyecto 7729 Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá  
 Versión 26 del 15-ABRIL-2024  
 Código BPIN 2020110010325

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" plantea la necesidad de fortalecer la forma actual de gobernanza en la ciudad, así como facilitar los mecanismos de control ciudadano en la gestión pública. Este proyecto está enfocado en la reformulación de la política pública de participación incidente, la cual permitirá contar con un marco de referencia específico para la participación ciudadana en el Distrito Capital y se definirá estratégicamente y de manera razonable instancias y espacios de participación. Para ello, el proyecto pretende aumentar los niveles de participación incidente aplicando varias metodologías tanto estratégicas (actualización y definición de planes de acción territorial, divulgación de las modificaciones realizadas y promoción de dichos espacios de participación. Lo que se articula al fortalecimiento de plataformas digitales en tanto ¿la política pública debe contemplar el uso de las tecnologías de la información de la información y comunicación como un nuevo escenario para la participación que insta a la Administración a considerarlo y generar adaptaciones institucionales para promoverlo y así maximizar sus resultados¿. Ello permitirá el cumplimiento de las prioridades de gobierno contempladas en el nuevo PDD 2020-2024. Esta situación obedece a buscar de manera eficaz la participación ciudadana en las instituciones estatales, así mismo apunta a uno de los objetivos de desarrollo sostenible Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, para encontrar soluciones no solo a los conflictos, sino al crecimiento y al bienestar social gracias a la gobernabilidad efectiva basada en el Estado Social de derecho y a la consolidación de la participación de los países en desarrollo. Alianzas para el desarrollo regional, humano, incluyente y sostenible porque con este objetivo se busca hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fomentar la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer las capacidades organizacionales de las instancias formales y no formales de participación para la toma de decisiones

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Formular	100.00	%	el documento de Política Pública
2	Desarrollar	550.00	acciones de fortalecimiento	a instancias formales y no formales del Distrito Capital

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Servicios para la comunidad, sociales y personales (mga)	402	1,730	1,054	678	702	4,566
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1,258	74	808	222	230	2,592

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	Cifras en millones de pesos del año				Horizonte real del proyecto (años)		Total Proyecto
	2020	2021	2022	2023	2024		
\$0	\$1,660	\$1,804	\$1,862	\$900	\$932	\$7,158	



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
 Proyecto 7729 Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá  
 Versión 26 del 15-ABRIL-2024  
 Código BPIN 2020110010325

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,743,955	Sin identificación de edad
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,834,167	Sin identificación de edad
2022	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,901,653	Sin identificación de edad
2023	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,968,095	Sin identificación de edad
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,968,095	Sin identificación de edad

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización  
 77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Informes de gestión (2016-2019) generados por la Subdirección de Promoción de la Participación	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	31-12-2019

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE  
 Centralidades de integración urbana

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
 Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Se realiza trasaldo presupuestal que no afecta ninguna meta por valor de 210.122.803

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Sady Luz Casilla Urango  
 Area Subdirección de Promoción de la Participación  
 Cargo Subdirectora (e)  
 Correo scasilla@participacionbogota.gov.co  
 Teléfono(s) 2417900

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

## IDENTIFICACION

Entidad 220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Proyecto 7729 Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá  
Versión 26 del 15-ABRIL-2024  
Código BPIN 2020110010325

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El concepto de viabilidad es favorable para el proyecto de inversión "Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá" y se expide teniendo en cuenta que a través de este, el IDPAC fomenta la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos, a través del fortalecimiento de las instancias formales y no formales, como parte del programa de "Gobierno Abierto" y el propósito "Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente", que aportan en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Claudia Milena Salcedo Acero  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Correo scalcedo@participacionbogota.gov.co  
Teléfono 2417900  
Fecha del concepto 19-JUN-2020

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna